

## Reseña

### **El gobierno de las universidades en sus dimensiones académica y política**

#### *Academic and political dimensions of university government*

**Atairo, Daniela (2016). *El gobierno universitario en la agenda académica y política de América Latina*. México: ANUIES.**

Cuando pensamos en el gobierno de las universidades generalmente lo asociamos a su dimensión más política sin detenernos en relacionar el vínculo gobierno-universitarios-calidad. La lectura del libro, que reseñamos a continuación, invita a pensar justo en la necesidad de atender ambas dimensiones, tanto política como académica. El desafío radica en la construcción de miradas teóricas multidisciplinares.

El interés por conocer y comprender los gobiernos de las instituciones de educación superior (IES) resulta una tarea de investigación de gran relevancia porque representan el centro de las decisiones y por tanto el espacio donde se discuten, se dirimen, e incluso se imponen las medidas que abordan la vida y el rumbo de la educación superior. Los gobiernos de las IES, en su conjunto, son los responsables de la formación, de la investigación y de la difusión del conocimiento, aun cuando hoy se sabe que existen espacios alternativos para estas 3 funciones básicas y sustantivas. De la lectura de este libro se deriva la idea de que los gobiernos capaces generan buenas decisiones para la educación superior y asimismo constituyen el resultado de una suma compleja de factores que han sido objeto de estudio desde distintas miradas, como lo muestra la autora a lo largo de la obra.

El hecho de que los gobiernos conformen el cerebro de las instituciones los dispone como un objeto de estudio muy atractivo; conocerlos y comprenderlos nos conduce también a entender el desempeño y los resultados de las IES; nos traslada a dilucidar cuál componente detonó ciertas decisiones, cómo se ejecutaron, quiénes y cómo participaron, qué favoreció y a la vez qué obstaculizó la transformación, y por qué hay diferencias en los resultados de la educación superior en los niveles regional y mundial; para ilustrar lo anterior de un modo concreto: qué factores nos expliquen, por ejemplo, que Chile y Argentina o Uruguay y Cuba registren tasas de cobertura superiores a las de México.

Contestar algunas de estas interrogantes desde distintas perspectivas teóricas y disciplinares nos vincula casi de forma automática a otro objeto de estudio: el cambio en las IES. Esta circunstancia, por tanto, nos transfiere a preguntas de investigación que van más allá del propio campo de la educación superior, algunas de ellas justo tienen que ver con un conjunto de incógnitas como las siguientes: ¿qué elementos detonan los cambios en las formas de gobernar a las IES?,

¿cómo cambian éstas?, ¿a qué responden los cambios?, ¿quiénes participan en los procesos de transformación?, ¿qué tipo de cambios favorecen los resultados de carácter académico?, ¿por qué unos procesos son más exitosos que otros?

Al intentar contestar varias de estas interrogantes, la autora reconstruye algunos de los principales debates en los que se destaca la relevancia de contextualizar el origen y los funcionamientos de las IES y, por tanto, de los sistemas políticos y educativos —dónde nacen, crecen y se desarrollan las IES—, poniendo énfasis en los vínculos de estas instituciones con un mundo externo inmediato compuesto por el Estado, los gobiernos federales y locales, los empresarios y la sociedad.

El gobierno universitario es un objeto de estudio que después de haber recibido poca atención hasta antes de la década de 1990, hoy ha logrado ocupar un espacio relevante en la agenda de la investigación educativa, como bien destaca el libro, desde distintas perspectivas teóricas, en especial desde las miradas que provienen de la ciencia política y de la sociología por considerar que es un tema propio de los campos académico y político. Ambas miradas, nos dice la autora, se encuentran permanentemente en tensión.

El contenido del libro lo integra parte de una investigación doctoral más amplia, sin embargo, su objetivo se concentra en dar cuenta del estado del arte en torno al tema del gobierno universitario en la agenda de la investigación de la educación superior, a propósito de destacar los principales debates y hallazgos de investigación.

La sistematización de la literatura está organizada en 2 partes: la primera se centra en la evolución de los estudios sobre el gobierno universitario como objeto de estudio, adquieren particular relevancia México y Argentina como 2 países donde se ha incrementado la producción de evidencia empírica; la segunda sistematiza los resultados de investigaciones cuyo interés se enfoca en dilucidar y relacionar el origen del cambio de los gobiernos universitarios con el impulso de las políticas educativas de la década de los noventa. Desde esta mirada, la autora sostiene que las políticas públicas que se pusieron en marcha en las 3 últimas décadas en la región latinoamericana «configuraron un escenario de restricciones y de oportunidades que provocaron cambios en las formas de gobierno en los diferentes sistemas universitarios nacionales [ . . . ]» como parte de una tendencia general, sin dejar de lado que las transformaciones son producto de los cambios en la distribución de poder y, por tanto, adquieren singularidad en función del contexto político, de aquí las diferencias encontradas en torno a México y Argentina.

Asimismo una de las principales tesis que busca mostrar la revisión de la literatura especializada estriba en que los cambios de los gobiernos universitarios se caracterizaron por el «fortalecimiento de los directivos y tensionar el tradicional rol de los órganos colegiados de gobierno» junto con el argumento de que los cambios en el gobierno interno de las universidades han sido producto del impulso de nuevas políticas educativas; sin embargo, no se ofrecen referencias en torno a qué tipo de gobiernos resultan ser más eficientes en términos de cambio. Existe evidencia de que al menos en México la colegialidad no es la mejor aliada para el cambio (Del Castillo, 2004), lo mismo que la dirección unipersonal tampoco es lo mejor para el contexto argentino.

En esta línea de pensamiento hay que decir que, desde el nuevo institucionalismo sociológico como perspectiva teórica, se han producido datos suficientes para comprender que los cambios al interior de las IES guardan una estrecha relación con la búsqueda gubernamental de racionalizar el uso de los recursos públicos, lo cual a su vez ha favorecido nuevos procesos institucionales orientados al mejoramiento de la calidad educativa en un contexto de crisis fiscal (Del Castillo, 2004). Hasta ahora existe la certeza de que la estrategia de aseguramiento de la calidad ha tenido efectos positivos en cuanto a que contribuyó a institucionalizar la gestión y algunos procesos de planeación al interior de las IES, lo cual propició que las propias IES se robustecieran en términos

de su organización, de su estructura y de su funcionamiento, pero sin que ello se tradujera en una mejor formación para sus estudiantes.

Los aportes de este libro, en términos de los debates y hallazgos que destaca, contribuyen a pensar en algunos temas como parte de una futura agenda de investigación:

- Si bien la autora asume que el gobierno de las universidades es un objeto de estudio que cada vez más se vincula al comportamiento de las políticas educativas, se echa de menos el que no haya incorporado como parte del debate la literatura orientada a relacionar el funcionamiento y los cambios de los gobiernos universitarios, como resultado de la incidencia de las políticas educativas desde la construcción de una perspectiva teórica capaz de recuperar las dimensiones política y técnica de los procesos de cambio de las IES.
- Se echa de menos, como parte de la visión disciplinaria, el enfoque de política pública cuya singularidad radica en el estudio de las decisiones y acciones orientadas a la resolución de problemas específicos como es el caso del bajo rendimiento académico de los estudiantes, la brecha entre formación e incorporación al mercado laboral, la falta de pertinencia entre el profesorado y las exigencias de formación de los estudiantes de hoy, los bajos índices en los financiamientos públicos y especialmente financiamientos públicos-privados, por dar algunos ejemplos.
- Es posible articular, desde el campo de política pública, miradas multidisciplinares que permitan captar de forma simultánea lo académico como parte de procesos políticos, pero también lo académico como la singularidad (técnica) de los establecimientos de educación superior; en esta línea, a la investigación de educación superior le queda un trecho amplio por recorrer.
- La mirada comparada resulta de gran relevancia a propósito de identificar qué tipo de gobiernos son más favorables a detonar procesos de cambios relacionados con los desempeños académicos de sus estudiantes. Como parte de esta perspectiva, bien vale el esfuerzo de comparar el sentido y la eficacia de los gobiernos de las IES públicas y privadas.

En suma, el texto comentado representa un avance importante de la revisión de la literatura para aquellos interesados en el estudio del gobierno de las universidades latinoamericanas.

## Referencias

Del Castillo, Gloria (2004). *Dos modelos diferenciados de configuración institucional bajo el impacto de la evaluación externa: la UAM-A y la UIA*. México: México: ANUIES.

Gloria Del Castillo Alemán

*Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede México, Ciudad de México, México*

*Correo electrónico:* [gloria@flacso.edu.mx](mailto:gloria@flacso.edu.mx)